

## Multan a club deportivo por falta de protección de datos

**RIASPORT**  
Noticias de seguridad

**20 minutos**

**20 DÍAS**

### Multan a un club deportivo con 4.000 euros por agregar a una antigua socia a un grupo de WhatsApp sin su permiso

POR Ana Higuera NOTICIA 13.10.2021

- El club dejó expuesto el número de teléfono en el chat que tenía fines comerciales, así pues, se ha vulnerado la confidencialidad de datos.

La multa podría haber sido mayor, debido a que la AEPD concreta que por infracciones de este tipo la sanción podría llegar a alcanzar los 20 millones de euros o la cuantía equivalente al 4% del volumen de negocio anual. Sin embargo, esta vez **se trata de una acción negligente no intencional**, por ello, la cuantía es menor.

Otra de las infracciones está relacionada con el consentimiento, debido a que la empresa usó el número de teléfono de la afectada sin su previa aprobación para que recibiese información comercial. Este hecho está en contra de la ley porque específica que el tratamiento será legal si el interesado otorga su permiso para estos fines, además, el club no garantizó la confidencialidad de la denunciante.

En el periódico de **20 minutos** recogen esta noticia relacionada con la protección de datos... Más información [aquí](#)

"La Agencia Española de Protección de Datos (**AEPD**) ha puesto una **multa** de 4.000 euros a un **club deportivo** de Córdoba por el hecho de agregar a una antigua socia a un grupo de WhatsApp con fines comerciales sin otorgar su previo consentimiento. En la sentencia del caso -que ha sido publicada- se reflejaba que diez años después de que la relación entre ambos hubiese finalizado se había incluido a la socia al grupo sin garantizar la confidencialidad de su información personal".

**Clubes y entidades deportivas**, desde **Riasport** podemos asesorarte y realizar el seguimiento para no incurrir en estas situaciones. Ponte en contacto con nosotros sin compromiso [info@riasport.es](mailto:info@riasport.es)

**Link to Original article:** <https://www.riasport.es/noticias/multan-a-club-deportivo-por-falta->

[de-proteccion-de-datos?elem=272666](#)